94149

INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de junio del 2009

A los Señores Accionistas de
WOOD GROUP DE ECUADOR S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de WOOD GROUP DE ECUADOR S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 presento a continuación el respectivo informe:

1.1. He revisado el balance general y de resultados de **WOOD GROUP DE ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2008. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **WOOD GROUP DE ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2008 de *conformidad con* Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

1.2. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del administrador para el cumplimiento de mis funciones.

1.3. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración de los administradores para el cumplimiento de mis funciones.

1.4. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía es adecuada.

1.5. Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

15 de junio del 2009

A los Señores Accionistas de
WOOD GROUP DE ECUADOR S.A.

1.6. Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la compañía. En mi opinión los procedimientos de control interno de la compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Gerencia de la compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores o irregularidades no detectadas por mí.

1.7. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.

Los resultados que presenta la compañía al 31 de diciembre del 2008 son los siguientes:

Los resultados de la compañía presentan una utilidad neta de US$ 57.351 luego de registrar participación trabajadores e impuesto a la renta. Si a esta utilidad no se le considera las depreciaciones y amortización de cargos diferidos por US$ 183.937 registros que no representan un flujo de efectivo la compañía generó un flujo de efectivo positivo de US$ 241.288 que representa que las condiciones económicas de la compañía han sido estables durante el año 2008, lo que se refleja en los saldos bancarios, que al 31 de diciembre del 2008 asciende a US$ 975.743.

Durante el año 2008 la compañía tuvo un incremento en ventas de US$ 5.720.057, que representa un crecimiento del 217%, con relación al año 2008.

Los principales clientes de Word Group de Ecuador S.A. son Petroproducción y Consorcio Petrolero Bloque 15, con quienes se tiene un valor a cobrar de US$ 828.850, que representa el 73% del total de la cartera de la compañía.

No se ha efectuado provisión de cuentas incobrables, por cuanto la cartera es sumamente sana, a más de que la provisión existente al 31 de diciembre del 2008 por US$ 90.837, es totalmente razonable para el riesgo existente.

En el rubro de inventarios se observa un crecimiento de US$ 3.633.103, por cuanto en los últimos meses del año se realizaron unas importaciones de

productos que serán negociados con Petrocomercial. Se espera que durante el año 2009 se comercialice el 100% de esta mercadería.

Existen transacciones con Casa matriz por la compra de inventarios, que durante el año 2008 ascendieron a US$ 6.398.812. Estas compras se van cancelando paulatinamente durante el año 2009 y siguientes años.

Por el monto de las transacciones la compañía se encuentra en la obligación de presentar un Estudio de Precios de Transferencia. El Decreto Ejecutivo No 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No 494 del 31 de diciembre del 2004 , determina nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con el exterior. Con fecha 11 de abril del 2008 mediante resolución No NAC-DGER 2008-464, el Servicio de Rentas Internas especificó que los requisitos para la presentación de la información con referencia a dicha normativa únicamente a operaciones US$ 1.000.000 existe la obligación de presentar el anexo de precios de transferencia, si las operaciones son superiores a US$ 5.000.000 se debe presentar el informe integral de precios de transferencia.

El mencionado estudio ha sido desarrollado por la firma Consulting & Tax Del estudio realizado al 31 de diciembre del 2008 no se determinaron ajustes que pudieran afectar la base imponible de dicho año.

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones laborales y tributarias, manteniéndose al día en todas las obligaciones con las entidades de control tales como Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El principal proveedor de la compañía es Casa Matriz, a quienes se les ha comprado la mayor cantidad de inventarios

Los principales índices financieros de la compañías son los siguientes:

	2008
Activos corrientes vs pasivos corrientes	2.31
Activos corrientes menos inventarios vs pasivos corrientes	0.74
Pasivos Totales vs Activos totales	0.97
Patrimonio vs Activos totales	0.02
Utilidad por acción	574

Del análisis de estos índices financieros se puede concluir que la situación financiera de la compañía es solvente, y que tiene un excedente de efectivo que podrían ser utilizadas para nuevas inversiones que permitan tener un crecimiento en las operaciones de la misma. El capital de trabajo es positivo en US$ 5.281.739

Sin embargo se observa un alto índice de endeudamiento el cual se da exclusivamente con Casa Matriz, por la compra de inventarios para la venta, que son financiadas a largo plazo.

Atentamente,

Econ Leonardo Arpi
Comisario Principal